

	PROCESO CONTRATACIÓN	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2019
	LP-CTCI-004-23 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar “CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA”.	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

De conformidad con el cronograma del proceso, en la página web de la Corporación, cumplido el plazo para presentar ofertas para contratar la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL PLAN PILOTO DE OPERACIÓN EN LA ZONA DE MUELLE MADERA DEL MUELLE LA BODEGUITA.”, se presentaron dos (2) oferentes:

- CONSTRUCTORES, INGENIEROS, ARQUITECTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (CIAL S.A.S.)
- ARQCONSTRUCTIVA S.A.S.

Que de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia se procede a realizar la correspondiente verificación, para determinar si las ofertas presentadas, cumplen con los requerimientos establecidos en los términos de referencia y se les asigna puntaje de acuerdo con el método de evaluación establecido:

7.1. OFERTA ECONOMICA (300 PUNTOS)

LA CORPORACION a partir del VALOR DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS debe asignar máximo 300 puntos acumulables de acuerdo con el siguiente método:

Menor Valor:

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método la Corporación procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con el siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \frac{(300) \times (V_{min})}{V_i}$$

Donde,

V_{min} = Menor valor de las Ofertas válidas.
 V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i
 i = Número de ofertas

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

	PROCESO CONTRATACIÓN	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2019
	LP-CTCI-004-23 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA".	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

De acuerdo con lo anterior la asignación de puntajes es la siguiente:

PONDERACION OFERTA ECONOMICA 300 PUNTOS		
PROPONENTE	VALOR OFERTA	PUNTAJE
CONSTRUCTORES, INGENIEROS, ARQUITECTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (CIAL S.A.S.)	44.455.230,00	300,00
ARQCONSTRUCTIVA S.A.S.	55.084.171,61	242,11

ASESOR FINANCIERO